

Viernes 9 de setiembre de 2016 OSG-SME-446-2016

Dr. Luis Bernardo Villalobos Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

Adjunto le remito la tarjeta de revisión de las autoclaves placa 298600, 362341, 262216, 223307 y el informe del equipo 223197. Dicha tarjeta fue emitida por el Consejo de Salud Ocupacional del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y debe ser colocada a la vista, junto al equipo respectivo; esto debido a que es un requerimiento prescindible para inspecciones del Instituto Nacional de Seguros y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Con el propósito de garantizar la operación segura, mucho le agradeceré girar las instrucciones necesarias para que el personal que opera las autoclaves atienda las recomendaciones indicadas en el Informe de Inspección adjunto. Las observaciones planteadas, serán subsanadas por esta Sección.

Atentamente,

MBA. Pedro Navarro Torres

Jefe

ass